

BASES DEL SORTEO EN LAS REDES SOCIALES DE TURISMO CARBALLO: “#SURFEA CARBALLO”

OBJETIVO:

La Concejalía de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Carballo convoca un **sorteo** en las redes sociales de Turismo a través de sus páginas de **Facebook, Twitter e Instagram** con el objetivo de favorecer la práctica del surf en el municipio y de promocionar Carballo como destino de surf. Ya que el Ayuntamiento de Carballo forma parte de la candidatura conjunta de la Costa da Morte para convertirse en Reserva Mundial de Surf ante la ONG Save the Waves, dada la presencia en el municipio de cinco escuelas de surf, así como de la práctica habitual de este deporte en las playas carballeas, el objetivo de la campaña “Surfea Carballo” es el de reforzar la presencia del municipio como espacio para practicar el surf y contribuir a promocionarlo al otro lado de las fronteras del Ayuntamiento.

PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO:

- Podrá participar en el sorteo cualquier persona mayor de 18 años.
- Para entrar en el sorteo, los/las participantes deberán publicar una fotografía de autoría propia en su muro de Instagram , Facebook o Twitter **entre el jueves 1 de abril y el lunes 31 de mayo** en la que aparezcan una o varias personas con un neopreno y/o una tabla de surf o de temática de surf o en la que estén practicando surf. Cada usuario o usuaria de las redes sociales solo podrá participar con una imagen.
- El/la participante tiene que tener su perfil social público.
- Deberá etiquetar en la foto el perfil de Turismo Carballo de Facebook , Twitter o Instagram:
 - ✓ [*https://www.facebook.com/turismodecarballo](https://www.facebook.com/turismodecarballo)
 - ✓ [*https://twitter.com/TurismoCarballo](https://twitter.com/TurismoCarballo)
 - ✓ [*https://www.instagram.com/turismocarballo/](https://www.instagram.com/turismocarballo/)
- En la publicación tiene que figurar el hashtag **#SurfeaCarballo**
- No concursarán las publicaciones efímeras como “Stories” o “Fleets”. Los participantes deberán realizar la publicación en su muro o timeline .

- Las fotografías tendrán que ser originales. El/la participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que se presenta al sorteo y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- Si en la fotografía aparecen otras personas, el/la participante deberá tener permiso expreso de las mismas para publicar dicho contenido.
- No se admitirán contenidos de carácter racista, sexista, homófobo o discriminatorio por razón de nacionalidad, sexo, religión, edad o cualquier tipo de discapacidad. No se aceptan las publicaciones que contengan apología del terrorismo o de la violencia, o que apoyen violaciones de los derechos humanos. No se admiten publicaciones con contenidos o enlaces que se consideren publicidad, spam, pornografía o material protegido por derechos de autor. No se aceptarán las publicaciones con contenidos, enlaces o nombres de usuarios que se consideren insultantes, difamatorios o contrarios a las leyes españolas.

PREMIO:

- Las autoras/autores de cada fotografía publicada que cumpla con los requisitos exigidos participarán en un **sorteo de 4 estancias de 6 días para dos personas a pensión completa en alguna de las escuelas de surf del Ayuntamiento de Carballo que podrán disfrutarse en la 1ª quincena de septiembre de 2021 o ,en su defecto, cuando las condiciones sanitarias de la COVID-19 lo permitan.** En el sorteo se determinarán también 5 suplentes que podrán obtener el premio en caso de renuncia o no comunicación de alguno/de alguna de los/de las ganadores. El sorteo será público y se anunciará su fecha con la suficiente antelación en la web del Ayuntamiento www.carballo.gal y en las propias redes sociales de Turismo Carballo, donde también se publicarán los resultados.

Los datos de carácter personal recogidos serán tratados de acuerdo con el establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos. El Responsable de Tratamiento de los datos personales es AYUNTAMIENTO DE CARBALLO, con dirección PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N, 15100 - CARBALLO (A Coruña); contacto: lopd@carballo.gal. Estos datos se recogen temporalmente con la finalidad de valorar las candidaturas a la convocatoria del concurso. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, que estarán publicadas en las redes sociales y en la página web de Turismo Carballo (www.turismocarballo.com) y en la página web del Ayuntamiento de Carballo (www.carballo.gal).